

Escala Crítica/Columna diaria

*En España, los inconformes han dado ejemplo de propuestas exitosas *En 2012 se duplicó el voto nulo, pero se fortaleció el partido dominante

*Necesaria una agencia estatal contra daños ambientales; caso Teapa

Víctor M. Sámano Labastida

EN ESTOS DÍAS se insistirá en que un amplio sector de la población está cansada de los mismos partidos y los mismos políticos. Hay quienes han decidido promover el voto nulo como una manera de castigar a la llamada clase política. Otros proponen seguir el ejemplo de países como España donde los ciudadanos inconformes decidieron organizar sus propios partidos o agrupaciones locales.

En España, por ejemplo, ciudadanos de izquierda decidieron formalizar en enero del 2014 el partido Podemos. En pocos meses se convirtió en la cuarta fuerza electoral de aquel país. En las más recientes elecciones, ese partido impulsado sobre todo por jóvenes comenzó a desplazar a los dos partidos tradicionales.

La candidata del partido Podemos logró incluso una votación superior al Partido Socialista (PSOE, que ya estuvo en la presidencia) y está a un paso de quedarse con la alcaldía de Madrid, la capital española. Una plaza dominada desde hace más de dos décadas por las formaciones de derecha.

Hay otros ejemplos en donde las organizaciones sociales en lugar de promover el voto nulo o la abstención se organizaron en partidos exitosos. En México, la anulación del voto se promovió en el 2009, lo mismo que en el 2012.

En otros países, el voto nulo tiene un resultado legal. Es tomado en cuenta. En México los votos anulados no hasta ahora no han tenido efectos políticos.

En las elecciones presidenciales del 2012, el voto anulado fue de dos por cada cien. El mayor porcentaje de votos nulos en las elecciones pasadas fue en el caso de los senadores, donde se anularon cinco de cada cien votos...pero los antiguos partidos se fortalecieron.

Y surgieron otros tres, de los cuales sólo uno (Morena) tiene garantizado el registro por su innegable presencia nacional.

DERRAME Y DICTAMEN

Escrito por Editor

Viernes, 29 de Mayo de 2015 00:50 -

Como usted recordará, el río Teapa fue afectado por un derrame de las tuberías de Pemex a mediados de abril. Aquel incidente obligó a suspender el abasto de agua potable a Villahermosa y varias comunidades. Directamente resultaron afectados unas 50 mil personas. Un impacto ni cuantificado en daños y perjuicios.

La Agencia de Seguridad, Energía y Medio Ambiente, determinó que el derrame no fue resultado de una mala operación de Pemex sino de un acto de delincuentes. Esto es que según el dictamen oficial las tuberías fueron dañadas por los ladrones de combustible. Otras versiones señalaban el desgaste y descuido de las instalaciones.

Sin duda que ese dictamen será criticado, pero es uno de los primeros estudios que realiza la Agencia de Seguridad en materia de energía, una oficina abierta apenas en marzo pasado. Como parte de las adecuaciones en la reforma energética y la apertura de la explotación petrolera al ámbito privado.

Aunque el resultado oficial sostiene que Pemex no tuvo culpa en el derrame que afectó el abasto de agua a la capital tabasqueña, sí ordenó que los daños por ese derrame en el río Teapa tendrán que ser atendidos en un tiempo máximo de 180 días.

Aseguran que las tuberías estaban en buen estado y que sólo se obligará a Pemex a resarcir y remediar los daños ambientales que se pudieran haber provocado. Se detectó una afectación de suelos, a las plantaciones vegetales y de mantos acuíferos en la zona del derrame.

Las autoridades del municipio de Centro habían pedido que Pemex asumiera su responsabilidad por la afectación y posibles daños posteriores a los sistemas de abasto de agua potable.

Como le hemos comentado en estos espacios, ahora que se amplía e intensifica la actividad petrolera en el estado, se deberán mejorar los sistemas de vigilancia y prevención de accidentes. Sobre todo porque la participación privada implica menos control y un mayor énfasis en el lucro con todo lo que eso implica.

Hace algunos meses, y aquí dimos cuenta de esa propuesta, el Colegio de Veracruz propuso la integración de una especie de contraloría social en materia ambiental, que sustituyera a la Procuraduría Federal de Protección Ambiental (Profepa), porque representaba un caso de ser juez y parte. Sobre todo en lo concerniente a los daños por la explotación de los hidrocarburos. En Tabasco se tendría que estar planteando un mecanismo especial institucional para estos casos.

INSISTIR: SON LOS DIPUTADOS

El domingo próximo la mayoría de los candidatos comenzarán sus cierres de campaña. Aunque tienen hasta el miércoles tres de junio para continuar con su propaganda, seguramente

Escrito por Editor

Viernes, 29 de Mayo de 2015 00:50 -

se comenzarán a concentrar en la organización de sus equipos para las votaciones.

Como usted sabe, aunque el interés se ha centrado en las candidaturas para las alcaldías, también el votante decidirá a quienes, qué partidos y candidatos, estarán en las cámaras de diputados.

Aunque los diputados, tanto federales como estatales, así como los senadores, tienen muy mala imagen pública, lo que hacen o dejan de hacer es mucho más importante para el país y para el estado. Me atrevería a decir que es mucho más importante que lo que hacen los presidentes municipales.

Por eso mismo deberíamos ser más exigentes a la hora de elegir diputados. Los diputados hacen leyes que duran más de un sexenio, aprueban presupuestos y se supone que deben supervisar las obras. Tienen el poder de enjuiciar a los gobernantes y calificarlos. Pueden frenar la actividad pública o promoverla.

Es cierto que siempre se califica el derroche, los altos salarios, el poco tiempo que en apariencia o realmente dedican a defender los derechos de su comunidad, pero es ahí donde los ciudadanos deben impulsar nuevos compromisos. Y más efectivos.

Nos podemos quejar de los diputados, pero eso no basta. Hay que escogerlos bien y exigirles. Sobre todo ahora que ya tienen la posibilidad de la reelección.

AL MARGEN

EL MIÉRCOLES próximo acudirá a Villahermosa la escritora Guadalupe Loaeza para hablar sobre "La infancia es destino", como parte de las actividades del cierre de campaña de Gerardo Gaudiano, candidato común de la coalición PRD-Panal para la alcaldía de Centro. Recordamos que alguna vez acudió Loaeza a los cierres de campaña de López Obrador.

EL MIPERCOLES

Agradezco sus comentarios y su compañía en mis breves colaboraciones para Radio Fórmula Tabasco, de lunes a viernes a las 7:00, 13:50 y 22:00 horas. (vmsamano@yahoo.com.mx)